

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y
CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDIFICIOS
EDIDESA S.A.

Se comunica al público que la compañía EDIFICIOS EDIDESA S.A.
aumentó su capital en US\$ 600, reformó y codificó sus
estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil el 11 de octubre del
2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 00-Q-11-

de
24 NOV. 2000

3411

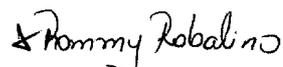
El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 800
acciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura se reforma los siguientes
artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO DECIMO:
ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: El gobierno y administración
de la sociedad corresponde a la Junta General de Accionistas,
Presidente, Primer Vicepresidente, segundo Vicepresidente y
Gerente General. ARTICULO VIGESIMO SEXTO: REPRESENTACION
LEGAL: El Presidente y el Gerente General, representarán
legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma
individual.

Quito,

24 NOV. 2000


Dr. Víctor Sevilla Vázquez
SECRETARIO GENERAL


44-20-32
07-12-2000

EXP. 45647
EXT. 2592
EV/Mchv



DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos ^{DE QUITO} quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de